



EL ABRAZO TRADICIONAL. . .

PANORAMA MUNDIAL

El plan de paz de Begin para el Medio Oriente

Por Eudocio Ravines

TODOS LOS indicios, hasta el momento, corresponden a un éxito del plan de paz promovido por el Presidente Sadat, y a una derrota de la Unión Soviética y de las fuerzas izquierdistas que la acompañaron en la reunión céntrica de Trípoli, convocada por Muahmed Khadafi.

El Plan de Paz, que ha sido presentado por el Primer Ministro Begin al Presidente Carter, es el producto de la elaboración del Ministro de Defensa israelí Moshe Dayan y del propio Begin. Ese plan deberá ser sometido previamente al Gabinete israelí y sólo después de su aprobación, sería propuesto al Presidente Anwar El Sadat.



El "Plan Begin" propone la liquidación total del estado de guerra en el Medio Oriente y el establecimiento de la paz entre el Estado de Israel y sus vecinos árabes, después de treinta años de lucha sin cuartel y de tensión permanente.

El aspecto más claro y franco del plan de paz que Begin ha presentado al Presidente Carter, es el que concierne al Sinaí, y a toda la zona ocupada por los israelíes, en el cual parece que se han encontrado yacimientos de petróleo. Todo esto será devuelto a Egipto e Israel retirará todas sus tropas de la región, la que sería desmilitarizada, quedando bajo el control de las tropas de las Naciones Unidas y de los Estados Unidos.

Israel exigirá la retención en arrendamiento de unas cuantas colonias y puntos estratégicos, como el estrecho de Sharm-EL Sheikh, por donde Israel obtiene su salida al mar por el extremo sur. Sobre todo el territorio del Sinaí quedará reconocida la soberanía de Egipto.

Parece que este es el aspecto del tratado de paz que despierta menos discrepancias y sobre el cuál el acuerdo es casi absoluto.

SOBRE EL territorio de la Cisjordania, o sea lo que Begin denomina "Judea y Samaria", el plan propuesto es mucho más complejo, más erizado de discrepancias y por consiguiente, el que estará sometido a mayores y más discutibles desacuerdos.

El Plan de Begin propone para la ribera occidental del Jordán lo que han querido denominar un "Arreglo Funcional". Este consiste en el retiro de todas las tropas israelíes de las ciudades árabes de Cisjordania y la constitución futura de Gobiernos Autónomos elegidos por los pobladores, ya sea judíos palestinos, ya árabes palestinos, ya jordanos.

Israel solamente mantendrá destacamentos de tropas en los puntos claves a lo largo del Jordán y en las colinas al occidente del río.

Las funciones de la administración civil y de la policía serían controladas por jordanos y palestinos locales, en proporciones que

Favor pase a la Pág. 15.

Fusas y semifusas

Por AIDA de VERDI

Y LA PISCINA ESTABA SECA...

"SANTA ANA. De golpes en el cráneo murió agricultor de 54 años, quien en estado de ebriedad, se lanzó a la piscina de El Trapiche, de Chalchuapa, el 24 de diciembre anterior, fecha desde la cual permaneció inconsciente".

Al deshidratado señor le hervía el líquido escarlata en las canaléculas de Havert, y desesperado por la temperatura de 45 grados Fahrenheit, se lanzó a la piscina ceyndando pléfrica de H2-O fresca y hasta rumbo osa. Desgraciadamente no habla ni una gota del licor celeste, y el clavadista se abrió el huacal de la cabeza en aquel fondo de obsidiana. No dijo la menor palabra y así, en silencio, se embarcó en la barca de Caronte... rumbo a lo ignoto...

¿RENUNCIARA EL PAPA?

"MEXICO, D.F. enero. (EFE). Paulo Sexto dejará en 1978 el Trono Papal si se cumple el "ecóndito" mensaje extraído de la "lectura" de las cartas de Tarot y de los residuos del café. El futurólogo mexicano, Luis Valles Altuna, dio como probable el mes de julio para la renuncia del Pontífice".

Si Su Santidad Paulo Sexto deja el Trono Pontificio, la iglesia Católica sufrirá una conmoción en sus bases espirituales, y no pocas cosas misteriosas sucederán en diversos países entre las ovejas católicas, apóstólicas y romanas. He leído el fondo de mi taza de

Favor pase a la Pág. 19.

PROGRAMA OFICIAL La Romería de Perulapia

Por Luis Montesinos Rivas, Pbro.

La celebración con la que se inicia nuestra Romería del Xto. de los Milagros de Perulapia, es la solemne novena en su honor. Se comienza el 5 de enero y se termina el 13.

Se entona el Sto. Rosario ante el Smo. Sacramento. Sigue la meditación de la novena y se aborda la plática. Este año el tema versará sobre la familia, cuna de la Ig. y de la Patria. Con ello se pretende brindar la importancia que esta institución tiene para que sea santificada y respetada. La Sta. Misa será la coronación de estos actos.

El 14, es la víspera del Señor que los antepasados celebraban con gran regocijo, porque según una leyenda que se pierde en el tiempo y que llena de colorido el relato, sostiene que la imagen sudaba. Novedad que atraía la afluencia de los devotos. Este día como los siguientes eslarán concurridos por el desfile de peregrinaciones de diversos estratos sociales y agrupaciones gremiales de todos los ámbitos de la República que vienen a glorificar al Señor. Le demandarán y pedirán gracias. Después de su compromiso sagrado harán un recorrido por el variado y festivo comercio que se aglutina por las plazas y calles del poblado.

A las 5 p.m. el carro del Divino Crucificado hará su recorrido entre cánticos, aplausos, significando el gesto magnánimo de que el Señor se prodiga a la masa a quien bendice y da la bienvenida. Los que han recibido favores tendrán la oportunidad de hacer público su agradecimiento. A las 7 1/2 p.m. Misa rezada.

El 15, el día máximo de la Romería. Por ser domingo se celebrarán varias misas para dar facilidad al cumplimiento

Favor pase a la Pág. 11.

TEMA DEL MOMENTO La justicia y la función legislativa

Por el Rev. Ricardo Fuentes Castellanos

—y II—

Friederich von Hayek, Premio Nobel de Economía de 1976, en su libro LEY, LEGISLACION Y LIBERTAD, entre otras cosas referentes al punto del concepto de justicia en general sin aditamentos y entendida su aplicación como normas generales, lo que en inglés denomina "rules of just conduct", así como también "rules of spontaneous order", señala cómo las tendencias socialistas han llevado a la "socialización" de la ley que haemplazado el Derecho particular por el Derecho colectivo.

La tendencia hacia una "socialización" de la ley durante varias generaciones en la mayoría de los países occidentales ya ha avanzado lo suficiente como para destruir el atributo característico de las reglas universales de la buena conducta dice Hayek en su mencionado libro.

Esta tendencia comenzó en Alemania durante el siglo pasado bajo el nombre de "Sozial-Politik". De ahí se dispersó primero por el continente europeo e Inglaterra y durante el presente siglo, a los Estados Unidos.

La ley inglesa sobre disputas gremiales de 1906 confirió privilegios especiales a los sindicatos obreros. Las decisiones de la Corte Suprema de Justicia de los Estados Unidos al comienzo del NEW DEAL, concedió poderes ilimitados a los cuerpos legislativos para "salvaguardar los intereses primordiales del pueblo", implicando en efecto que dichos cuerpos legisladores podía propiciar cualquier ley que ellos consideraran beneficiosa.

El país en que estas tendencias han avanzado más y sus consecuencias han sido más plenamente aceptadas y reconocidas ha sido Alemania donde comenzaron. En ese país —dice Hayek— ha llegado a ser plenamente aceptado que la consecución de metas sociales significa el emplazamiento progresivo del Derecho Particular por el Derecho Colectivo. Efectivamente, los líderes del pensamiento socialista en el campo legal abiertamente se pronunciaron a favor de emplazar gradualmente el Derecho Particular enfocado hacia la coordinación de las actividades individuales por el Derecho Colectivo de subo dinación y que el "orden social del Derecho Particular debía de considerarse solamente como un campo provisional y constantemente decreciente de la iniciativa privada, temporalmente dispensada dentro de la esfera total del Derecho Colectivo".

Estas tendencias socialistas que llegaron a su apogeo bajo el nacional-socialismo en Alemania; el laborismo en Inglaterra y actualmente más adecuadas en los Estados Unidos y América Latina, han disto sionado por completo la función legislativa que ha sido convertida en una especie de fábrica para producir leyes.

Inevitablemente una Asamblea de tipo socialista —como es el caso aquí— tiende a considera se como un cuerpo que no solamente provee algunos servicios a un orden que funciona, sino que "maneja

Favor pase a la Pág. 19.

LOS LIBROS Y LOS DIAS Unidad y diversidad

Por Ramón Sender

—I—

Como todos los libros son ahora políticos habrá que hablar de política.

Nunca ha habido en España un hervidero de ideas, sugerencias y pasiones tan rico y diverso como ahora. Ni siquiera en los años 31 y 32 en los que todo el mundo estaba de acuerdo y la política nacional se había convertido en una especie de verbena popular desbordante de inmotivado gozo.

Digo inmotivado por lo que nos esperaba después. La alegría desbordante era natural después de ocho años de una dictadura que ahora nos parece casi seráfica, por comparación con lo que vino después y duró cuarenta años largos para los que salimos de nuestra querida España, pero mucho más largos, quizá, para algunos de lo que se quedaron dentro.

La autonomía de Cataluña parece que ha marcado un momento crítico y grave, pero no hay, según creo, motivo alguno de alarma sino todo lo contrario. Los años de centralismo riguroso fueron los peores de nuestra historia. Y como es sabido en buena dialéctica los problemas llevan en sí mismos la solución y sólo se puede vencer a la naturaleza obediéndola y siguiendo sus leyes.

¿Autonomía de Cataluña? ¿Por qué no? El problema deja de serlo si al mismo tiempo se propician y estimulan e incluso se formulan las autonomías de las provincias vascas, de Asturias, de Galicia, de Aragón, de las dos Castillas, de Extremadura, de Andalucía, de las provincias levantinas, de Baleares y de Canarias.

Lo que antes era un problema grave se convertiría automáticamente en una remodelación nacional de antecedentes gloriosos, porque nunca ha sido España más poderosa que en los tiempos en que nadie pensaba en el centralismo ni en la unidad. Inmediatamente antes de los Reyes Católicos Aragón y Cataluña eran dueños del Mediterráneo, Andalucía y Extremadura, de la mitad de la América del Norte y de toda la América Central y del Sur, además de las Antillas. Sin contar los Países Bajos, que vinieron poco después, y algunas colonias africanas.

La decadencia de España comenzó con la centralización inmovilizadora y burocrática del famoso don Felipe. Si hubieran triunfado los comuneros contra Carlos V, hoy Europa entera (incluida Inglaterra) hablarían español. No soy yo el único que lo cree. Historiadores ingleses como Mr. Conway y sabios de la Royal Academy como Chalmers Mitchel pensaban lo mismo y no vaciaban en darme la razón.